



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 001 Girardot

Estado No. 38 De Miércoles, 10 De Julio De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25307333300120190012700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ricardo Mancipe Caicedo	Ese Hospital San Rafael De Fusagasuga	09/07/2019	Auto Decreta Medidas Cautelares - Suspensión Provisional De Los Actos Administrativos Demandados
25307333300120190001300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Andres Ibagon Galeano Y Otros	Municipio De Girardot Cundinamarca	09/07/2019	Auto Decide - No Reponer La Providencia De Fecha De 6 De Junio De 2019.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 10 de julio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA SALAZAR GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

c1fb65f1-4f53-430f-98fe-2bfc03c17299